

NÚM. 11.711

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

LUNES 8 DE JUNIO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Hoja de los Lunes.

NUEVOS TRATADOS DE COMERCIO

Asegúrase por quien tiene motivos para ello, que el gobierno ha abierto negociaciones diplomáticas con Alemania para la celebración de un nuevo tratado de comercio, si bien se da á ese hecho el carácter de simple acto de cortesía, motivado por la denuncia del tratado existente, pero sin el propósito de abordar desde luego las graves cuestiones que envuelve, mientras no fije su actitud la vecina república.

Pero nosotros creemos que esa actitud está bastante clara, sobre todo para nuestros vinos, que constituyen la base de nuestra exportación á Francia, y que, aunque así no fuera, debería el gobierno buscar para nuestros vinos nuevos mercados, sobre todo entre los pueblos del Norte de Europa, á fin de evitar la crisis terrible que acarrearía á la agricultura nacional el cierre posible de un mercado único. Debemos aspirar á la colocación de nuestros productos sobrantes en varios mercados, no limitándolos á uno solo; y, por lo tanto, independientemente del porvenir que esté reservado á nuestros vinos en Francia, debemos procurar con empeño abrir las cerradas puertas de Alemania, Austria-Hungría, Rusia é Inglaterra, consiguiendo las indispensables rebajas arancelarias para el primero de nuestros productos agrícolas.

Es preciso que tratemos á los demás según nos tratan á nosotros, y sin otra preocupación que la defensa de nuestra riqueza, para lo cual nos importa conocer los propósitos de todos y saber á qué atenernos. Por eso creemos que, sin perjuicio de lo que pueda resultar para nuestro comercio con Francia de la tarifa general que discute ahora su Cámara de diputados, deberíamos sondear las disposiciones de las citadas potencias desde luego, porque no sobra tiempo por desgracia.

Las potencias centrales parecen unirse económicamente contra Francia, así como andan unidas políticamente, dividiéndose Europa en dos campos; y si bien no nos conviene tomar puesto en ninguno de ellos, nos importa conocer lo que en el uno y en el otro puedan ofrecernos bajo el punto de vista de las relaciones comerciales.

Y decimos esto, no siendo, como no somos, partidarios de tratados indenunciables á largo plazo, sino de sencillas convenciones, revocables en breve término, y que nos devuelvan la libertad de acción cuando necesitemos defendernos; que si fuéramos partidarios de aquéllos, cuánto no podríamos decir de un gobierno que, siete ó ocho meses antes de espirar un régimen comercial, no tuviera aún planteadas dentro y fuera de España todas las cuestiones y todos los problemas relacionados en la vida internacional económica.

Preciso es que el Gabinete se preocupe de estas cuestiones, las que más importan al país, y que prepare mercados á nuestros vinos, á nuestros aceites y frutas en condiciones ventajosas para la producción nacional.

A. M.

Noheritesso manunció parahoy un cambio atmosférico que produciría lluvias en esta región con baja temperatura, que se han producido con pasmosa exactitud, y para el día 15 pronostica depresiones oceánicas que también vendrán acompañadas de fuertes aguaceros. Mucho celebráramos que cesara ya en tales predicciones y nos anunciara tiempo bonancible, tal como el necesario para la estación en que nos encontramos, y cual conviene á las operaciones de la agricultura.

Terminada la licencia de que ha estado usando en Córdoba y Villa del Río, nuestro ilustrado amigo y paisano el médico segundo de la Armada señor don Pedro Mohedano y El scalona, ha regresado á Cádiz, para hacerse nuevamente cargo de su destino.

Han empezado los trabajos para la instalación de estaciones telegráficas en todas las cabezas de partido judicial y otros pueblos importantes, hasta el número de 210, y se hacen activamente los estudios para dotar á todas las capitales de provincia de comunicación directa con Madrid, de la que hoy carecen mas de la mitad de aquellas, consignándose ya en los próximos presupuestos cantidad bastante para que tan importante ampliación de nuestra red telegráfica sea un hecho en breve tiempo. Se han adquirido también mas de 40 aparatos Hugues, con los que se proveerá de dicho rápido sistema á las capitales de provincia que hoy carecen de él; se efectúan actualmente las pruebas del sistema múltiple de Muiier, que cuadruplica la capacidad de las líneas, y se ha invitado al insigna telegrafista francés Mr. Badot á que pruebe en España su sistema rápido, tan extendido ya en Francia y en Italia, por si la práctica demostrara la conveniencia de implantarlo también en nuestras líneas.

El movimiento de fondos ocurrido anteaer en la Caja provincial, según nota de la Contaduría, fué el siguiente: Existencia del día anterior 1984 pesetas y 5 céntimos; ingresado por el Ayuntamiento de Valenzuela 222'50; idem por el de Fuente Genil 3250, y por el de Carcabuey 2284'20. Total 7740'75. Pagos. Al personal 500; por material 52'50; para obras públicas 600, y por papel de la Duda provincial amortizado 2250. Existencia para hoy 4338'25.

Fuertes aguaceros descendieron ayer sobre nuestros campos, que tal vez puedan ser beneficiosos para una parte de las siembras y arboledas; pero en general los conceptuamos inoportunos ó inconvenientes, si bien si á las lluvias sobreviene el tiempo propio de la estación en que nos hallamos, podrá remediarse el daño que causan á lo que está próximo á terminar su granazón.

Ha pasado por Córdoba para Sevilla y de regreso de Marmolejo, el Fiscal de aquella Audiencia Territorial señor don Fulgencio Garcia León, después de haber estado algunos días al lado de su próximo pariente señor don Eduardo León y Llerena, distinguido amigo nuestro, propietario de las aguas medicinales de aquella población, que tanta fama y crédito han adquirido en pocos años, por sus excelentes resultados.

El embarque de trigos de Extremadura por Huelva, con destino á Levante, que había disminuido notablemente durante el mes de Mayo, á causa de sufrir este producto alza en el precio por la falta de lluvia en la zona extremeña, ha vuelto en estos últimos días á verificarse otra vez en grandes cantidades. Esto hace suponer que la situación agrícola en Extremadura ha mejorado, gracias á las lluvias del pasado mes que, aunque algo tardías, habrán remediado lo bastante para salvar una mediana cosecha.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que se advierta á los capellanes y prioras de los conventos de religiosas de las diócesis la obligación en que se encuentran de cumplir con lo mandado en la ley de 17 de Junio de 1870, respecto á que ningún cadáver pueda ser enterrado sin que se llenen ciertas formalidades, entre ellas la de la inscripción en el registro civil y la licencia correspondiente expedida por el juez municipal. Asimismo dispone que se advierta á dichos capellanes y prioras la responsabilidad en que incurren al separarse de estas prescripciones.

La sección de Agricultura de la Asociación de Agricultores de España ha terminado ya la discusión de las bases para clasificar los terrenos en relación con los amillaramientos y como fundamento del catastro, siendo aprobados los doce artículos de que consta el proyecto.

Damos sentido pésame al señor don Joaquín Ortega y García de Arboleas, oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, por el fallecimiento ocurrido en Cádiz, el martes último, de su señora tía doña Rosa Ortega y Martínez, modelo de modestia y caridad.

El número de toneladas de aceite transportadas en el año de 1889 por la Compañía de los ferro-carriles Andaluces, es el siguiente: Llegada á los empalmes procedentes de las líneas de los Andaluces, 4'092; salidas de los empalmes con destino á las líneas de los Andaluces, 1.950; total del tráfico combinado, 5.031; tráfico local que se ha transportado dentro de la red andaluza, 13.563; total de aceite transportado, 19.600. Este tráfico corresponde principalmente á las estaciones de Córdoba, Sevilla, Málaga, Madrid, Barcelona, Cartagena y Jerez.

Efemérides.—Hoy.—1284.—Roger de Lauria gaba á los franceses la batalla naval de Malta.—1795.—Muere en el Templo Luis XVII de Francia.—1805.—Nace en Oyon el eminente orador y estadista don Salustiano de Olozaga.—1879.—El regicida Solowiet es ejecutado en San Petersburgo.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 6 (4 tarde.) Los ministeriales niegan autoridad al rumor publicado por "El Imparcial", de que los representantes de países extranjeros, alarmados por la situación económica, piensan adoptar ninguna clase de medidas de precaución respecto á la forma de celebrar los contratos sus súbditos respectivos.

Con referencia á noticias recibidas en el ministerio de Ultramar, se ha dicho hoy que el capitán general de Filipinas había declarado en estado de sitio la costa Sur de Mindanao en vista de la rebelión en que se encuentran los reyezuelos de aquella isla.

Madrid 6 (5 tarde.)—El brigadier don Máximo Cánovas, hermano del presidente del Consejo, sigue en estado muy grave.

El señor Romero Robledo ha dirigido una excitación al ministro de Ultramar y al de Hacienda para que se facilite el regreso á las Antillas á los españoles que se encuentran en Buenos Aires. Este asunto ha sido tratado en un extenso y elocuente discurso, motivando que la contestación del ministro de Ultramar sea por completo satisfactoria.

Madrid 6 (6'30 t.)—El señor Carvajal ha intervenido en este incidente para abogar también por lo que ha pedido el señor Romero Robledo, fijándose principalmente en indicar facilidades á Hacienda para el pasaje de nuestros compatriotas.

A última hora ha circulado el rumor de que el señor Los Arcos había presentado la dimisión del cargo de director de Correos. Parece que de algun tiempo á esta parte no estaba muy satisfecho de sus servicios el ministro de la Gobernación.

Agencia Centurion.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

Lista de las alhajas que han de venderse en pública subasta el próximo lunes 8 del corriente de los empeños hechos en la oficina Central y en la Sucursal primera durante el mes de Agosto último, y que con arreglo á los Estatutos corresponden venderse.

El acto de la subasta principiará á las diez de la mañana.

Cuchara de plata 10 pesetas.—Tenedor de idem 6 y 50 céntimos.—Cadena de oro y coral 30.—Corona de plata 3'25.—Pendientes rotos de perlas 10'75.—Botón de pecho perlas 3'25.—Reloj roto de plata 4'25.—Cuatro cubiertos de idem 50.—Pendientes de perlas 11'75.—Cuchara de plata 5'25.—Medio aderezo de perlas 21 y 25.—Reloj de oro para señora 32.—Imperdible de monedas de plata 2'25.—Reloj y cadena de oro bajo 106.—Pendientes de perlas 5'50.—Remontuar de 17 quilates 53.—Pendientes de perlas 9'75.—Cadena de oro 26.—Aretes de topacios 2'25.—Medio aderezo de perlas 23'50.—Reloj de plata 8'75.—Sortija baja ley 3'25.—Dos sortijas de oro bajo imperdibles de plata 4'25.—Pendientes de perlas 4'25.—

Dos pares de aretes lisos de oro 5'50.—Remontuar de plata 18.—Dos sortijas de diamantes 10'75.

Sucursal 1.ª

Cintas topacios, zarcillos perlas y rosarios de plata 23 pesetas y 50 céntimos.—Rosetas perlas de niña 2'25.—Rosetas idem de idem 3'25.—Cintas topacios y aretes lisos 14.—Zarcillos perlas 10'75.—Aretes de una perla 4'50.—Sortija perlas y fosforera de plata 4'50.—Zarcillos perlas 10.—Cintas de topacios 7'50.—Trece sortijas y nueve hilos de perlas 185.—Dos cubiertos de plata 26'25.—Dos cubiertos de plata, sortija de oro y zarcillos de turquesas 39'25.—Reloj oro inglés recio 132 y 50.—Tres sortijas de oro y cintas esmeraldas 27'50.—Zarcillos esmeraldas, botón y aretes oro 49.—Zarcillos perlas 16.—Idem de idem 6'50.—Cintas topacios 10'75.—Aretes una perla 4'25.—Cintas topacios 16.—Zarcillos perlas 10'75.—Cintas topacios y sortija rota 10'75.—Dos bateas de plata 97.—Remontuar repetición de oro para señora 108.—Seis cubiertos de plata con cuchillo 101'50.—Reloj de oro para señora con leontina de oro 85'25.—Remontuar de plata y bolso de oro 18'50.—Sortija de perlas 4'50.—Tres cucharas y un tenedor 32.—Zarcillos piedras verdes 11.—Aretes de perlas 7 y 50.—Reloj y cadena de plata 10'75.—Aretes perlas 7'50.—Cadena de oro 66.—Zarcillos de perlas 12'75.—Aretes una perla 3'25.—Alfiler de corbata con un brillante 24'50.—Zarcillos perlas y dedal plata 6'50.—Zarcillos esmeraldas 16.—Una cuchara de plata 10'75.—Zarcillos perlas 8'75.—Reloj de plata 8'75.—Zarcillos aretes perlas 21'75.—Tres botones de oro 10'75.—Cintas perlas, un botón, nueve perlas, dos almendrillas de topacios y otra perla 21'25.—Sortija un brillante 64.—Rosetas una perla 2'25.—Zarcillos perlas 5'50.—Cintas de topacios 13'25.—Zarcillos, tres aretes de oro, dos cuchillos y sello de plata 11.—Zarcillos perlas 4'50.—Botonadura, diamantes y reloj oro 140 pesetas.

Córdoba 5 de Junio de 1891.—El Contador, Manuel Anguita.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Delinearse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	750'2
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	19'5
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	26'6
Id. mínima, id. id.	10'8
Agua de lluvia, en milímetros.	14'3

Córdoba 7 de Junio de 1891.—El Director, M. Sidro.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos originados en la obra de reparación de los fuertes de la Cárcel pública, ejecutada en el día 21 de Marzo último bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la Comisión respectiva á saber:

Jornales.	Pts. céts.
Por los del encargado de la obra y peones ocupados en la misma.	13 50
Materiales.	
Antonio Navarro por la cal, agua y yeso suministrada.	2 25
A Rafael Roldán por un porte de carro.	1 50
A Rafael Troncha por el suministro.	

tro de cinco nudos de cinta para las puertas de los fuertes. 1 25

Total. 18 50

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente ley Municipal se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 21 de Mayo de 1891.—Juan Tejon.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Norberto, obispo y fundador.—Mañana, San Primo y San Feliciano, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, por doña Genara Hidalgo, viuda de Márquez, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de novena á Santa Rita de Casia, en la Iglesia auxiliar de San Agustín, á las oraciones.

—Cuarto día de solemne novena al Glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones; y el día trece á las diez de su mañana se celebrará á dicho santo una solemne función con sermón.

—Cuarto día de novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Cuarto día de novena á San Antonio de Pádua en la Iglesia auxiliar de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

EL M. I. SEÑOR

Don Manuel de Sotto Clonard Y CAMPUZANO

Falleció el día 9 de Junio de 1882

E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana, en la iglesia de San Juan (Trinidad), serán aplicadas en su fragio de su alma.

Su viuda ruega á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

EL SEÑOR

Don José Martínez Moreno

falleció el 9 de Mayo de 1891.

D. E. P.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de Maria, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Dolores Alguacil y Diaz y sus hijos, ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Funcion para hoy, á beneficio de las hermanas Lamarque, por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y tauroma de don Rafael Díaz y Tony-Grice.—A las nueve menos cuarto.

Compañía compuesta de 50 artistas, 30 caballos de todas las razas, un toro, un burro, un cerdo y gatos sábios

Cada billete cuyo precio exceda de una peseta, pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

No se darán contraseñas sino en el intermedio de primera á segunda parte.

PRECIOS.—Sillas al rededor de la pista, con entrada, 6 reales.—Entrada general 2 reales.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA
Gran Lotería de dinero

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, con tiene **100.000 billetes**, de los cuales **50.200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa
Marcos 9.553,005

ó sean casi
Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cob ar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Rvn. 30.-

1 Billete original medio: Rvn. 15.-

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todas las pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo inte esado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo más pronto posible, pero antes del día

10 de Junio 1891

Valentín y Compañía
BANQUEROS
HAMBURGO

Alemania

VIUDA DE CARBONELL
Plazuela del Conde A renales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

**Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION**

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cursos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del los fabricantes á público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADERA** ó **ILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de seoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º; bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

L. UNIÓN

**Compañía Francesa de Seguros
CONTRA INCENDIOS**

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar

72 millones 646 mil

capital social. **10.000.000**

Reservas. **5.845.000**

Primas en Cartera. **56.801.000**

61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**

SUCURSAL ESPAÑOLA.

Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.

Subdirectores en todas las provincias.

de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.

LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro por sus **CHOCOLATES.**

Medalla de oro por sus **CAFES.**

Medalla de oro por su **TAPIOCA.**

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20

SUCURSAL, MONTERA 8

MADRID

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: **J.-P. LAROZE & C.ª**, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Se arrienda desde San Juan próximo un bonito departamento alto en la calle Pérez de Castro 3; para tratar Omlilo 3. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 36, calle del Cardenal Gonzalez (antes Carrera del Puente); para tratar del precio y condiciones con su dueño que vive en la calle del Liceo, núms. 29 y 31. s4-4

Se vende todo el mobiliario del café cantante, situado en la calle del Arco Real. Para verlos desde las diez de la mañana á las seis de la tarde. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo de habitaciones altas y bajas en la casa número 18 calle de Góngora. En la misma darán razón. s5-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa principal número 8 calle de Saravias. En la misma hay almoneda de varios muebles, alfombras y colgaduras. También se venden macetas de aureolas y otras varias plantas. Darán razón, Saravias núm. 5. s6-3

Almoneda. Se hace de dos camas, una de nogal, construcción francesa, y otra de Vitoria, una cuna, un capero, un sofá y otros muebles. Pueden verse de una á tres de la tarde, calle de San Felipe núm. 1. s6-3

LANA blanca y negra para colchones.

SAL de Duernas, á 6 reales fanega para fuera ó sea sin derechos de consumos.

PIANO DE MESA en 50 pesetas. Darán razón en la plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4-3

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de las casas calle de Espejo número 4, Zapatería vieja números 26 y 28, y el piso bajo de la casa número 12 calle de Carniceros. Darán razón en la calle Juan de Mena número 3. s4-3

Arrendamientos. Se hace desde San Juan próximo en adelante de las casas siguientes: calle Góngora número 5, duplicado, y calle de los Moros número 15. Para tratar de su precio y condiciones, Valladares número 21. s4-3

Arriéndanse desde San Juan próximo las casas de nueva construcción números 18 y 20 de la plaza de San Pedro, ambas acristaladas y pintadas sus habitaciones: cada una de ellas para que puedan vivir dos familias con entera independencia. También se arriendan los olivares conocidos por Arévalo y La Galiana, desde San Miguel en adelante. El procurador don Manuel Navarro dará razón, en la calle de Góngora núm. 24. s4-3

ARRENDAMIENTOS

Para la temporada de baños de mar en Chipiona, se hace desde 1.º de Julio hasta fin de Septiembre, de una casa en la plazuela del Castillo, con once habitaciones, amplia cocina, lavaderos y pozo y dos despensas, en precio de tres mil reales la temporada. Y otra casa en la misma, contigua al Castillo, desde primero de Julio al 16 de Agosto, con ocho habitaciones, aljibe, cocina y despensa, en precio de tres mil reales; cuyos arrendamientos se hacen con algunos muebles, tanto de camas como otros de servicio ordinario. Para tratar, con doña Dolores Alfaro, calle de Santa Marta, núm. 12. Córdoba. s6-3

Criada.—Se necesita una criada de buenos antecedentes y que entienda algo de cocina, en la casa de comidas de la plaza de la Corredera inmediata á la oficina de la guardia municipal.

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de una casa en la calle de Pedro Jimenez, núm. 13, (plazuela de la Concha) capaz para poderla habitar con independencia dos familias: para tratar calle de Leiva Aguilar, número 4. s4-3

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 54, calle Alfonso XII, con muchas y hermosas habitaciones y jardín con árboles frutales. Para tratar en la núm. 60 de la misma calle. s4-3

Venta. Se hace de libros y macetones de flores, todo á precios sumamente baratos, en la calle de San Alvaro número 16. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 9, calle Ancha de la Magdalena. Para tratar Alfayatas 4. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de las casas números 4 y 5 duplicado, en la calle de la Paja, y se venden dos mostradores; darán razón Palma 10. s4-2

Isidoro Carrillo Aranda, cosario de Priego, que viene á esta una vez en la semana, ofrece al público sus servicios. Para en la posada de la Pulla, plaza Mayor. s3-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de la casa núm. 8, calle de Santa Isabel, con once habitaciones y terrado. Darán razón calle de Lineros 67. s4-2

Venta.—Se hace de la casa número 53, calle del Liceo; para tratar con su dueño en la misma casa. s5-2

Arrendamiento.—Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 1, de la calle Cardenal Toledo, frente á la portería del convento de Capuchinas; para tratar de sus condiciones, en casa del señor don José Barrera, médico director de la casa de socorro situada en la calle Pompeyos. s4-2

Se desea un par de caballeros ó señoras que deseen vivir en familia, y se arriendan habitaciones amuebladas; en la calle de la Concepción 26, darán razón. s4-2

Desde el día se arrienda la casa principal de nueva construcción calle de Pompeyos, núm. 3. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO.

Venta. Se hace de un carro para cuatro ó cinco caballerías y de un piano de mesa apropiado para un principiante. También se hace almoneda de varios muebles de casa, en la calle del Pozo número 3. s6-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 48 calle del Liceo; para tratar calle Ramirez Casas Deza número 12. s8-3

Colocación. La desea un matrimonio sin hijos, bien para desempeñar una portería ó cualquier otra cosa. Saben leer y escribir y tienen personas que abonen su conducta. Darán informes en el horno de la calle de las Imágenes número 1. s2-2

Ama de cría. Soltera y joven, para casa de los padres; darán razón Abar número 7. s4-3

LAS FACTURAS

para el cobro de intereses de la Deuda provincial, se hallan de venta al precio de diez céntimos de peseta cada una en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de a matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

BALSAMO

DE

FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Balsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neurralgia, ya sea facial intercostal ó ciática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

Venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: **VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA**, Barcelona. En Córdoba, A. Carrasco.

